

La Revolución no permitirá que una vez más se arrebatase la tierra al modesto campesino, excluido a perpetuidad, del banquete de los dichosos y del festín de los civilizados.

EMILIANO ZAPATA.

EL AGRARISTA

ORGANO DE PROPAGANDA DEL PARTIDO NACIONAL AGRARISTA

Y al ver que quien prometía la tierra era uno de los suyos, un Zapata, un postergado, el pueblo tuvo fe y se insurreccionó gallardamente.

A. Díaz Soto y Gama.

EPOCA I.

Jefe de Redacción:
JESUS CORRAL

México, D. F., mayo 21 de 1922.

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha.....

NUMERO 3

CANDIDATOS APOCRIFOS

LA CONVENCION DE RUBEN VIZGARRA, EN COYOACAN, D. F.

Esta Junta Fue Desconocida por la Confederación Revolucionaria y, por su Parte, el "Cooperatista" le Atribuye Carácter Particular

La Convención efectuada el domingo retroproximo en Coyoacán, por el señor diputado Rubén Vizcarra, y que se dijo había sido organizada por el Partido Cooperatista, fue desconocida el mismo día, por la CONFEDERACION REVOLUCIONARIA.

Fus de carácter particular

El señor licenciado Manuel Alvarez del Castillo, actual Presidente del Partido Cooperatista Nacional, declaró enfáticamente que la Convención aludida no tuvo carácter cooperatista, sino particular, del señor Vizcarra. Esta aclaración deja fuera de duda que el Partido Cooperatista sigue respetando el compromiso firmado el 13 de marzo del corriente año, por los miembros del Comité Ejecutivo Electoral del Distrito Federal, al hacerles la distribución definitiva de los Distritos y en cuya ocasión se convino unánimemente que los Distritos 9º, 13º y 14º del Distrito Federal, correspondían al Partido Nacional Agrarista.

En otro lugar de esta edición publicamos el pacto aludido, en el cual se hallan estampadas las firmas de los señores M. D. Saavedra y Leopoldo Reynoso Díaz, Jorge Prieto Laurens y el propio señor Vizcarra.

La popularidad de Paz

El candidato por el distrito en el que está comprendido Coyoacán, es decir, el 13º, señor licenciado Octavio Paz, ha recibido a últimas fechas numerosas adhesiones y muestras de simpatía de parte de los habitantes del referido Distrito, entre quienes goza de positiva popularidad, siendo indiscutible el triunfo de su candidatura.

El Noveno Distrito

El 13 de marzo del corriente año, quedó estipulado entre los Partidos, miembros de la Confederación Nacional Revolucionaria, que el 9º Distrito Electoral de esta ciudad, corresponde al Partido Nacional Agrarista, según acta publicada en otra sección de este número.

Extrañas Candidaturas

Posteriormente han surgido extrañas candidaturas diciendo se apoyadas por la Confederación Nacional Revolucionaria y especialmente por el Partido Cooperatista, caso análogo al del 13º Distrito Electoral y que debe tener la misma solución que aquí, pues, por lo que se ve, tanto la Confederación como el Partido Cooperatista, no están dispuestos a tolerar tales irregularidades y a fomentar ambiciones bastardas, menos cuando existen compromisos firmados a los que nadie puede substraerse sin mengua del honor y de la moralidad política.

La candidatura de Ramos Pedruza

Por otra parte, los comitentes del 9º Distrito Electoral sólo apoyarán la candidatura agrarista, representada en la fórmula Ramos Pedruza-Pedro Luna,

Se Toma el Nombre de la Confederación Nacional Revolucionaria, para Lograr Ambiciones Bastardas y Personales

LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUEBLO DE LA REPUBLICA EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DEL DISTRITO FEDERAL, PREVIENDOLE QUE NO SE DEJE SORPRENDER POR FALSAS CANDIDATURAS. SE HAN DADO MULTIPLES CASOS DE PERSONAS QUE INDEBIDAMENTE TOMAN EL NOMBRE DE LA CONFEDERACION NACIONAL REVOLUCIONARIA Y SE DICEN APOYADAS POR ELLA, CUANDO, EN REALIDAD, ESTA INSTITUCION POLITICA NO SOLO DAJA DE HACERSE SOLIDARIA DE DIGNAS POSTULACIONES ESPURIAS, SINO QUE LAS REPRUEBA ENERGICAMENTE.

Triunfo en Cuautla el Dotación de Ejidos al General Leopoldo Reynoso Díaz Pueblo de S. Mateo Tlaltenango

Al Cumplirse en Este Lugar la más Grande Promesa de la Revolución, se Votó al Candidato Paz

El lunes 15 del presente mes, se verificó la dotación de tierras al pueblo de San Mateo Tlaltenango, perteneciente a la municipalidad de Cusajualpa, D. F.

La ceremonia

El acto resultó solemne y se llevó a efecto con las solemnidades de costumbre y los requisitos de ley, en medio del entusiasmo general de los campesinos beneficiarios.

El personal de la Comisión Local Agraria, encabezado por su Presidente, asistió a la posesión y el Partido Nacional Agrarista designó representantes en la entrega de ejidos, a los señores licenciado Octavio Paz y Felipe Santibáñez.

Desarrollo de la ceremonia

Todas las personas mencionadas, fueron recibidas por el pueblo en masa, con música, cohetes, repiques de campanas y vítores jubilosos.

Hubo júbilo para el Gobernador del Distrito, señor don Celedonio Gasco, la Comisión Local Agraria, el Partido Nacional Agrarista y para el licenciado Octavio Paz, que lo quien tramitó la relativa a la dotación, ayudado eficazmente por el Presidente del Comité Ejecutivo, señor Eufasio Rosales, que hace muchos años venía trabajando, asimismo, por obtener para su pueblo la más grande conquista de la Revolución.

En nuestro próximo número publicaremos algunas fotografías alusivas a la entrega de tierras a San Mateo Tlaltenango.

DIPUTADO SUPLENTE

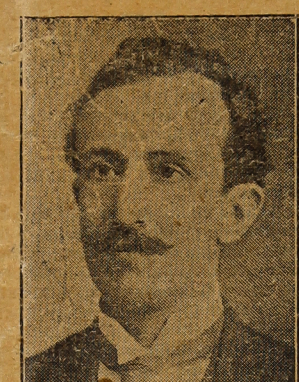
También por mayoría de votos resultó electo diputado suplente por el segundo Distrito, el señor Ismael Velasco, revolucionario suriano de buena cepa. Felicitamos al pueblo de Cuautla por tan acertadas designaciones y en nuestro próximo número publicaremos, íntegra, la crónica de la Convención.

por ser la única que responde a las aspiraciones populares revolucionarias.

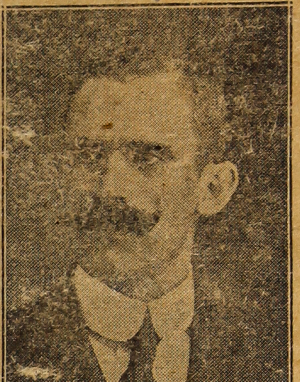
Los clubes políticos "Belisario Domínguez" y sus adherentes, han declarado terminantemente que sólo reconocen y apoyan la candidatura mencionada.

BUSQUE USTED EL PROXIMO NUMERO

FUTUROS DIPUTADOS AGRARISTAS AL CONGRESO FEDERAL, POR XOCHIMILCO



Soto y Gama y Felipe Santibáñez Responden a las Aspiraciones Revolucionarias del Pueblo del 14º Distrito Electoral



El licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y el señor Felipe Santibáñez, postulados por el Partido Nacional Agrarista para diputado propietario y suplente del 14º Distrito Electoral del Distrito Federal, son los dos únicos miembros que se conservan unidos y sosteniendo las ideas agrarias que

Señor Felipe Santibáñez

empezaron a enunciar y propagar dentro del seno de lo que se llamó: extrema izquierda del Partido Liberal.

Sería demasiado largo señalar los múltiples trabajos que dichos señores han hecho en pro del agrarismo y en vista de que ellos son sobradamente conocidos, creemos ocioso hacer su biografía, ya que en cualquier pueblo campesino del país se conoce esa labor, la más alta y la más noble dentro de la lucha agraria sostenida en los últimos diez años.

Candidaturas al Congreso de la Unión aprobadas por el Partido Nal. Agrarista y apoyadas por la Confederación Revolucionaria

Los Candidatos cuyos nombres publicamos a continuación, han sido hasta esta fecha aprobados en el seno del Partido Nacional Agrarista y Confederación Revolucionaria, en todas las sesiones de nuestro periódico, para ser verificados en las elecciones, debiendo ser aumentada a medida que vayan siendo aprobadas las candidaturas en otros distritos.

SENADORES:		
AMBAJADIENTES		Doctor Pedro de Alba.
SAMPHEHE		Doctor Eduardo L. Arco Z.
DISTRITO FEDERAL		Lic. Federico González Garza.
GUERRERO		Custodio Valverde.
HIDALGO		Melhor Camacho.
MORELOS		Lic. Carlos M. Peralta.
ZACATECAS		Dr. José Macías Ruvalcaba.
DIPUTADOS:		
CAMPECHE	1er. Distrito	Eduardo R. Mena Córdoba.
	2º (Ciudad del Carmen)	Prof. Benjamín P. Martínez.
CHIAPAS	4º Distrito (Salto de Agua)	General Rufel Cal y M. yor.
CHIHUAHUA	1er. Distrito	Doctor Angel Castellanos.
DISTRITO F.	9º Distrito	Prof. Rafael Ramos Pedruza. Suplente: Prof. Pedro Luna.
	13º (Mixcoac)	Lic. Octavio Paz. Suplente: Mercedes Gómez.
	14º (Xochimilco)	Lic. Antonio Díaz Soto y Gama. Suplente: Felipe Santibáñez.
DURANGO	2º Distrito (San Juan del Río)	Lorenzo Gamiz.
	3er. (Ciudad Lerdo)	Lic. Salvador Franco Uñas. Suplente: Juan Pablo Estrada.
	4º (Cuernavaca)	Lic. Rodrigo Gómez.
GUANAJUATO	15º	(Dolores Hidalgo)
GUERRERO	1er. Distrito (Tecpan de Galeana)	Custodio Valverde.
	2º (Ayutla)	Gral. José A. Ojendis
	6º (Iguala)	Miguel G. Herrera.
	7º (Teloloapan)	José Castilleja.
HIDALGO	5º Distrito (Huichapan)	Francisco de la Peña.
JALISCO	5º Distrito (Lagos de Moreno)	Lic. Francisco Escudero.
MICHOACAN	6º Distrito (Zitacuaro)	Dr. Gregorio Covarrubias Uribe.
	18º (Puruandiro)	Miguel A. Quintero.
	8º (Pátzcuaro)	Ignacio Villgas.
	15º (Toluca)	Luis Méndez.
	16º (Purépero)	Tte. Corl. Justino Bermúdez.
MORELOS	2º (Cuautla)	Gral. Leopoldo Reynoso Díaz. Suplente Ismael Velasco.
OAXACA	14 Circuito Electoral (Cabecera Juquila)	Lic. Miguel G. Calderón.
PUEBLA	4º Distrito (Huejotzingo)	Manuel Montes.
	11º (Tecamachapan)	Guillermo Castillo Tapia.
	16º (Pahuatlán)	José L. Téllez.
	17º (Zacatlán)	Manuel Oscuri.
S. L. P.	1er. (San Luis)	Aurelio Murrice.
VÉRACRUZ	2º Distrito (de San Luis)	Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.
	5º (Papantla)	Luis G. Morales.
	6º (Misantla)	Lic. Manuel Pablo Altamirano.
	8º (Jalapa)	Guillermo Rodríguez.
	10º (Cosautlán)	Miguel B. Fernández.
YUCATAN	1er. Distrito (de Mérida)	Arturo Cisneros Canto.
	2º (de Mérida)	Luis Torresosa.
	43º (Tixkokob)	Lic. José Castillo Torre.
	5º (Izamal)	Prof. José de la Luz Mena.
	5º (Espita)	José María Iturralde.
	6º (Tekax)	Miguel Cantón.

En la Cuarta plana de este periódico publicamos hoy la Ley de 6 de Enero de 1915

Cruce Ud. los círculos rojos con 2 líneas, para votar por el Partido Agrarista